

Fovisste: Justicia social

Posted on 17 de junio de 2026 by José Jesús Flores Castro



Por: José Jesús Flores Castro

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – La entrega de constancias de créditos liquidados por parte del FOVISSSTE en Baja California Sur representa una acción de alto impacto social para las y los trabajadores al servicio del Estado. Más que un trámite administrativo, este acto significa tranquilidad económica, certeza jurídica y consolidación patrimonial para familias que durante años enfrentaron créditos deteriorados, saldos crecientes o deudas que, con el paso del tiempo, se volvieron prácticamente imposibles de cubrir.

Como parte del Programa de Justicia Social del FOVISSSTE, el pasado 5 de junio se llevó a cabo en la Arena La Paz la entrega de 578 Constancias de Finiquito o de Crédito Liquidado a familias sudcalifornianas. El evento fue encabezado por la Vocal Ejecutiva del Fondo, Jabnely Maldonado Meza, quien acudió a Baja California Sur para realizar la entrega de los documentos que acreditan formalmente la liquidación de los créditos hipotecarios beneficiados.

Este programa forma parte de la política de vivienda impulsada por el Gobierno de México y tiene como propósito atender una problemática acumulada durante años: créditos que, por sus condiciones financieras, actualizaciones,



intereses o antigüedad, terminaron convirtiéndose en cargas desproporcionadas para miles de familias. Frente a esta realidad, el FOVISSSTE ha establecido mecanismos de apoyo como reducción de intereses, condonaciones, quitas, descuentos, congelamiento de saldos, reestructuras y liquidaciones, con el objetivo de recomponer créditos dañados y recuperar el sentido social de la vivienda.

En Baja California Sur, el alcance del programa es especialmente relevante. La entidad cuenta con poco más de 17 mil personas acreditadas ante el FOVISSSTE, de las cuales 3,337 ya han recibido algún beneficio mediante quitas, congelamiento de saldos o reducción de intereses. Esta cifra representa aproximadamente el 19.6 por ciento del padrón estatal, es decir, cerca de uno de cada cinco acreditados ha sido apoyado mediante esta política pública.

La entrega de las 578 constancias tuvo un profundo valor social y humano. Para las familias beneficiadas, recibir este documento significa cerrar una etapa de incertidumbre financiera y abrir una nueva condición de seguridad sobre su patrimonio. La constancia no sólo confirma que el crédito quedó liquidado; también permite avanzar en los trámites de escrituración y consolidar jurídicamente la propiedad de la vivienda.

Durante la jornada, la Vocal Ejecutiva del FOVISSSTE estuvo acompañada por la Subdirectora de Atención a Acreditados, Karen Zavaleta Hernández, con quien realizó la entrega simbólica de las constancias. También participaron beneficiarias y beneficiarios del Programa de Justicia Social, entre ellos María Elena Villanueva Flores, Araceli Moreira Castro, Humberto Navarro Mendoza y Roberto Carlos García Ochoa, quienes representaron a las familias sudcalifornianas que recibieron este apoyo.

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, ha señalado que la transformación del Instituto también comprende la vivienda, mediante la recuperación de la naturaleza social del FOVISSSTE. Desde esta perspectiva, el Fondo no debe limitarse a otorgar créditos hipotecarios, sino que también debe proteger el patrimonio de las y los trabajadores cuando las condiciones de deuda se vuelven injustas, desproporcionadas o incompatibles con el bienestar familiar.

La importancia del Programa de Justicia Social radica precisamente en que reconoce una realidad concreta: muchas personas acreditadas pagaron durante años y, aun así, sus saldos no disminuyeron de manera proporcional. En algunos casos, las familias cubrieron más de una vez el monto originalmente prestado y continuaron enfrentando deudas elevadas. Por ello, el programa busca corregir distorsiones financieras y ofrecer soluciones diferenciadas de acuerdo con la situación de cada acreditado.

Entre los beneficios contemplados se encuentran la liquidación de créditos en casos específicos, descuentos por liquidación anticipada, reestructuras para créditos deteriorados y apoyos dirigidos a personas jubiladas o pensionadas. Estas medidas permiten reducir la carga económica de las familias y atender con especial sensibilidad a quienes han pagado durante décadas o enfrentan saldos que ya no corresponden razonablemente al monto original recibido.

En el caso de las personas jubiladas y pensionadas del ISSSTE, el programa adquiere una relevancia particular. Muchas de ellas llegan a esta etapa de la vida con ingresos fijos y menor margen económico para enfrentar obligaciones hipotecarias prolongadas. Cuando un crédito continúa activo durante años, puede afectar



directamente la pensión y limitar recursos destinados a alimentación, salud, medicamentos, cuidados personales y necesidades familiares. Por ello, las quitas, condonaciones, reducciones de intereses, congelamiento de saldos, reestructuras o liquidaciones representan un alivio real para este sector.

Para jubilados y pensionados, recibir una constancia de crédito liquidado tiene además un significado patrimonial y emocional profundo. Implica cerrar una deuda que pudo acompañar buena parte de su vida laboral, dejar atrás la incertidumbre de un saldo pendiente y asegurar jurídicamente la vivienda construida con años de trabajo al servicio del Estado. En esta etapa de la vida, la certeza sobre la casa propia no sólo representa un beneficio económico, sino también una condición de dignidad, estabilidad y seguridad familiar.

En Baja California Sur, esta acción fortalece el acceso efectivo a la vivienda como derecho social. La vivienda no puede entenderse únicamente como una operación financiera; es el espacio donde se construyen la vida familiar, la estabilidad cotidiana y la protección del patrimonio. Por eso, cuando una familia recibe la constancia de liquidación de su crédito, también recibe tranquilidad y la posibilidad de mirar hacia el futuro sin la presión de una deuda impagable.

Con este programa, el FOVISSSTE avanza en la recuperación de su función social y se consolida como una herramienta del Estado mexicano para proteger a las y los trabajadores del servicio público. La entrega de constancias en Baja California Sur confirma que la justicia social también se expresa en acciones concretas: cancelar deudas injustas, reducir cargas financieras, reconocer el esfuerzo de las familias y garantizar que la vivienda sea verdaderamente un patrimonio seguro.

La jornada encabezada por Jabnely Maldonado Meza en La Paz simboliza, por tanto, mucho más que la entrega de documentos. Representa el cierre de ciclos de endeudamiento, la reparación de créditos deteriorados y el reconocimiento al derecho de las familias trabajadoras a vivir con mayor seguridad. Para las personas jubiladas y pensionadas, significa llegar a una etapa de mayor tranquilidad, con la certeza de que su esfuerzo laboral se traduce finalmente en patrimonio protegido. En cada constancia entregada se resume una política pública que busca transformar la deuda en certeza, el esfuerzo en vivienda y la vivienda en bienestar. Así, el Programa de Justicia Social del FOVISSSTE no sólo corrige problemas financieros acumulados, sino que devuelve a las familias la confianza en una institución concebida para acompañar, proteger y garantizar derechos a quienes han dedicado su vida al servicio del Estado.